



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 25 de junio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00033-2021-MINEDU/SG-OTEPA

Sr(a).

DIRECTORES (AS) DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Presente. -

Asunto: INVITACION A ASISTENCIA TÉCNICA - SIMEX.

Referencia: Exp. OTEPA2021-INT- 0090278

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a lo establecido en el artículo 100º, literal f) del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación¹, el cual establece como una de las funciones de la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción: coordinar y coadyuvar al trámite adecuado de expedientes por casos de corrupción, incumplimiento de funciones o infracciones al Código de Ética de la Función Pública, así como efectuar el seguimiento a través de los sistemas de información pertinentes; así como lo señalado en el artículo 3º de la Resolución Ministerial N° 308-2014-MINEDU², que encarga a esta oficina brindar asistencia técnica a las instancias de gestión educativa descentralizadas del Sector Educación, respecto a la implementación, acceso y uso del Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes – SIMEX.

Al respecto, la oficina a mi cargo ha programado la asistencia técnica: **Uso adecuado del Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes – SIMEX**, dirigida a directores de DRE/GRE/UGEL, secretarios técnicos y personal de apoyo de las comisiones de procesos administrativos disciplinarios para docentes, y secretarios técnicos y personal de apoyo de procedimientos administrativos disciplinarios de la Ley del Servicio Civil. Dicha asistencia técnica se llevará a cabo el día **viernes 02 de julio de 2021 a las 15:00 horas**, a la cual se podrá acceder a través del siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/87157476632>.

En tal sentido, esperamos contar con su valiosa participación, agradeciéndole se sirva confirmar su asistencia y del personal a su cargo a través del correo consultas_simex@minedu.gob.pe hasta el día 01 de julio de 2021.

Finalmente, indicarle que, cualquier consulta respecto al evento podrá ser absuelta a través del mencionado correo y/o al teléfono 6155000 anexo 26614.

¹ Aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU

² Que oficializa el Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes – SIMEX y dispuso su uso obligatorio por parte de las instancias de gestión educativa descentralizadas del Sector Educación a nivel nacional

EXPEDIENTE: OTEPA2021-INT-0090278

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **9E1575**



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(CHERNANDEZJ)

Adj.

Banner de asistencia técnica: Uso adecuado del Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes – SIMEX



Firmado digitalmente por:
PARI MORALES Ana Isabel
FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 25/08/2021 12:36:03-0500



Firmado digitalmente por:
MURILLO ORDOÑEZ Luis
Fernando FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/08/2021 13:01:58-0500

EXPEDIENTE: OTEPA2021-INT-0090278

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **9E1575**



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



Asistencia Técnica: Uso adecuado del Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes - SIMEX



Dirigido a:

- Directores de DRE/GRE/UGEL (opcional)
- Secretarios técnicos y personal de apoyo de las comisiones de procesos administrativos disciplinarios para docentes
- Secretarios técnicos y personal de apoyo de procedimientos administrativos disciplinarios de la Ley del Servicio Civil

DRE/GRE convocadas:

- Todas las DRE/GRE en el ámbito nacional

UGEL Convocadas:

- Todas las UGEL en el ámbito nacional



Día y fecha:

Viernes 02 de Julio



Hora:

15:00 horas

Ingresar aquí

<https://us02web.zoom.us/j/87157476632>

Código de sala: 871 5747 6632

Soporte técnico videoconferencias: difoca06@minedu.gob.pe / (+51) 979751080
Consultas de capacitación: [consultas_simex@minedu.gob.pe/](mailto:consultas_simex@minedu.gob.pe) (+51) 6155000 anexo 26614

Para una buena videoconferencia, asegúrate de contar con:
computadora o celular, parlantes, micrófono y conexión a internet de 2Mb.

¿Tiene problemas de conexión?

Puede conectarse a la videoconferencia por audio llamando a los siguientes números de teléfono y digitando el código de la sala (**871 5747 6632**) cuando la operadora se lo indique:



(01) 730 6777 / (01) 707 5788 / (01) 708 8312



PERÚ

Ministerio
de Educación



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**